

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12315 *Resolución de 18 de septiembre de 2012, del Ayuntamiento de Lugo, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 177, de 2 de agosto de 2012, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante el sistema de oposición en turno libre.

Asimismo, las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 157, de 9 de julio de 2008.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 51, de 4 de marzo de 2009.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las bases que regulan la convocatoria.

Lugo, 18 de septiembre de 2012.—El Alcalde-Presidente, José Clemente López Orozco.